



Die 3 de Mayo de 1763

SECCION DE ARTOS DE ZARAGOZA  
VEINTE Y UNO DE MAYO DE MIL SETECIENTOS  
TOS Y CUATRO

Quene Expedido por Su Mage. E. Honora memoria, y  
los señores de Su Real Magestad en su Real Caxa de la Villa  
En que por el Sr. Conde de Rodera mandado que el  
dia de quatro de Junio de este presente año  
se haga Eleccion de dos Alcaldes ordinarios quatro  
Reges, Procurador Sindico general, Alcalde de la  
Santa Hermandad, y quatro señores para el Gobierno po-  
litico de esta Villa, en cuya observancia los señores  
En ejecución de lo mandado de Su Mage. Real  
provisión, para que en la Eleccion ma-  
ñana que se contara de quatro de Mayo de este  
año de San Juan, segun se aloca en cada un  
año mandaron sus mercedes se piden a los señores  
Aspirantes actuales avisando de día a las ocho  
de la mañana para efecto de la dicha Eleccion  
aquien se se agazaba no falten de sus papeles, y de  
oficio, por lo bien asi al servicio de Su Mage. Real  
Leg. y Gobierno de esta Republica que goza de su  
Lo asi lo provisor mandaron firmaron =

Santho Lorenzo  
Bernard  
Thomas Forner  
Gallardo  
Antonia  
Juan de Albornoz